

MEMORANDO

PARA: **DR. ALEJANDRO QUINTERO ROMERO**
Director de Inversiones de Vivienda de Interés Social

DE: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

ASUNTO: Seguimiento a Proyecto del Municipio de Ipiales (Nariño).

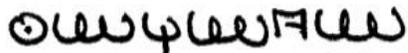
Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 y el Decreto 648 de 2017, Artículo 17, especialmente en lo relacionado con el Rol de Evaluación y Seguimiento; y del Plan Anual de Auditoria adoptado para la vigencia 2019, atentamente me permito remitirles para su conocimiento y fines pertinentes, el informe de seguimiento a la actividad de acompañamiento llevada a cabo los días 25 y 26 de Abril de 2019 al proyecto denominado “urbanización San Sebastián” de la ciudad Ipiales - Nariño de la Dirección de Inversión de Vivienda de Interés Social - DIVIS, del Viceministerio de Vivienda, el cual agradecemos socializarlo con sus respectivos equipos de trabajo, a fin de que se analice su contenido y se tomen las respectivas acciones que a su consideración apliquen para el proceso evaluado

Finalmente, agradecemos la mejor disposición y colaboración de su equipo de trabajo durante el proceso de evaluación y seguimiento reiterando nuestro compromiso en la asesoría y acompañamiento para contribuir al fortalecimiento de las políticas en materia de gestión de proyectos a cargo de su dependencia.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el link: <http://portal.minvivienda.local/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/auditorias-internas-independientes>

Cordialmente,



OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ

CC. Daniel Gonzalez – Asesor Viceministro de Vivienda
Anexos: Informe Seguimiento
Elaboró: kforero